



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NÚM. CM-2020-0068
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

**Solicitud de renovación de soporte y mantenimiento de soluciones
informáticas correspondiente al primer trimestre 2021.**

Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0068

En la oficina del Director de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA**, ubicado en la avenida México #45, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las doce (3:00 pm) del día veinte (11) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

El señor **DENNIS BATISTA GARRIDO**, dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor, convocado para la Solicitud de renovación de soporte y mantenimiento de soluciones informáticas correspondiente al primer trimestre 2021, MH-DAF-CM-2020-0068.

RESULTA: que en fecha 9 del mes de diciembre del año 2020, este **MINISTERIO DE HACIENDA**, realizó un llamado público y abierto a través de los portales www.comprasdominicana.gov.do y www.hacienda.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor convocado para la Solicitud de renovación de soporte y mantenimiento de soluciones informáticas correspondiente al primer trimestre 2021, MH-DAF-CM-2020-0068.

RESULTA: que hasta el 11 del mes de diciembre del año 2020, fue la fecha límite pautada para la Presentación de las Propuestas Económicas de los oferentes interesados, la cuales fueron recibidas en el mismo orden de su llegada, a saber: 1) **Farose Solution**, por un monto ascendente a la suma de 661,980.00 2) **Adexus**, por un monto ascendente a la suma de 555,691.50, 3) **IP Expert**, por un monto ascendente a la suma de 468,594.86, Posterior a lo indicado anteriormente, y en esa misma fecha, se procedió a la apertura de las de las propuestas de los oferentes participantes.

RESULTA: que en fecha 14 del mes de diciembre del año 2020, el Perito Técnico designado, Johan Alfonseca Duncan, emitió el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación relacionado con el procedimiento de Compra Menor convocado para la Solicitud de renovación de soporte y mantenimiento de soluciones informáticas correspondiente al primer trimestre 2021, MH-DAF-CM-2020-0068.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "

RESULTA: que el artículo 49 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones, establece que: "De las Compras Menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

RESULTA: que asimismo, el artículo 51 de la precitada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, indica que: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

VISTOS: el requerimiento interno y las especificaciones técnicas, de fecha 7 del mes de diciembre del año 2020, emitido por la Dirección de administración financiera integrada.

VISTA: la Certificación de Apropiación Presupuestaria, de fecha 7 del mes de diciembre del año 2020, emitida por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio de Hacienda.

VISTO: el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 14 del mes de diciembre del año 2020, por el Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor de Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0068.

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de este Ministerio de Hacienda, emite las siguientes resoluciones:

PRIMERO: APROBAR el Informe de Evaluación y la Recomendación de Adjudicación emitido por Cristiangelly Santos; Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al Procedimiento de Compra Menor convocado para la Solicitud de renovación de soporte y mantenimiento de soluciones informáticas correspondiente al primer trimestre 2021, MH-DAF-CM-2020-0068.

SEGUNDO: ADJUDICAR al oferente IP Expert, el Procedimiento de Compra Menor convocado para la Solicitud de renovación de soporte y mantenimiento de soluciones informáticas correspondiente al primer trimestre 2021, MH-DAF-CM-2020-0068, por el monto total ascendente a la suma de RD\$ 468,594.86.

TERCERO: ADJUDICAR al oferente Inversiones Express, el Procedimiento de Compra Menor convocado para la Solicitud de renovación de soporte y mantenimiento de soluciones informáticas correspondiente al primer trimestre 2021, referencia número MH-DAF-CM-2020-0068, por el monto total ascendente a la suma de RD\$ 555,691.50.

CUARTO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de esta **MINISTERIO DE HACIENDA**, notificar los resultados de este procedimiento de Compra Menor de Referencia núm. MH-DAF-CM-2020-0068.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "

QUINTO: ORDENAR que el presente Acto Administrativo sea publicado en los portales www.comprasdominicana.gob.do y www.hacienda.gob.do.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 am del día 29 del mes de diciembre del año 2020.

Dennis Batista Garrido
Director

Dirección de Administración de Bienes y Servicios

